



Habrá un ajuste a la baja al presupuesto del INE, pero no pondrá en riesgo la elección de 2025: diputado **Ricardo Monreal**

Boletín No. 0560

- Informa que la próxima semana se discute en el Pleno la iniciativa presidencial que regula el trabajo en plataformas digitales
- También se discutirán tres leyes secundarias de la reforma al Poder Judicial, con la probabilidad de que se aborde lo relativo a “jueces sin rostro”, anuncia el presidente de la Jucopo

El diputado Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), aseveró que habrá un ajuste a la baja al presupuesto solicitado por el Instituto Nacional Electoral (INE) para 2025, pero ello no implicará poner en riesgo la elección de personas juzgadoras del próximo año, ni la calidad del ejercicio democrático.

“Se está platicando con los órganos técnicos, y he conversado con la presidenta del INE, quien me parece una mujer razonable y técnicamente muy sustentable. Así es que vamos a ponernos de acuerdo, vamos a reducir del Proyecto de Presupuesto una cantidad, pero nunca va a poner en riesgo la elección ni la calidad de la elección”, dijo en declaraciones a representantes de los medios de comunicación.

Al ser cuestionado sobre cuánto se reduciría, respondió: “no puedo decir cantidad, porque eso es un asunto técnico que están revisando las comisiones, en este caso la Comisión de Presupuesto, hay mesas técnicas revisando el Presupuesto, el gasto particular en cada uno de los rubros que requiere la elección para que sea de calidad”.

Comentó que, además del INE, el Poder Judicial y otros organismos autónomos también tendrán ajustes a la baja en sus presupuestos.



Subrayó que se deben hacer reasignaciones al Proyecto de Presupuesto para aumentar recursos prioritariamente a los rubros de educación, seguridad, Defensa, infraestructura carretera, caminos rurales, agua, campo, educación y cultura.

“También vamos a reasignar recursos al alza al INBAL y al INAH, cultura, vamos a tratar de aumentar los recursos en cultura, que es una exigencia de la comunidad cultural”, expresó.

Próxima semana se discute la iniciativa presidencial que regula el trabajo en plataformas digitales

El diputado también informó que el lunes se dictaminará, en comisión, la iniciativa que envió la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, para regular el trabajo en plataformas digitales, para ser discutida al siguiente día en el Pleno.

Aseguró que el martes también se discutirán reformas a tres leyes secundarias de la reforma del Poder Judicial: Ley Orgánica del Poder Judicial Federal, Ley de Carrera Judicial y Ley de Responsabilidades Administrativas.

Asimismo, subrayó que es probable que también se discutan reformas en materia de “jueces sin rostro”.

“Les doy una primicia: es probable que vaya a haber reformas a la Ley de Amparo y reformas al Código Penal y de Procedimientos Penales, en materia de ‘jueces sin rostro’ para ir adecuando a la reforma constitucional”, anunció.

Monreal Ávila también dio a conocer que este jueves se reunió con el rector de la UNAM, “estuvimos hablando técnicamente del presupuesto y de todo el proyecto universitario que él tiene”, y una de las propuestas que hizo fue que pudiera recuperarse el recurso que se le había suprimido en el proyecto, que son como cinco mil millones de pesos”.

“Yo creo que la UNAM y las universidades públicas de los estados merecen un trato similar, es decir, que aquellas que sufrieron merma con respecto de este año puedan ser resarcidas y puedan tener, cuando menos, el mismo trato que este año que está concluyendo”, finalizó.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

06/12/24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

